

## **INFORME DE GERENCIA**

### **A LOS SEÑORES SOCIOS DE GLOBALROMINGNIERIA CORPORACION SKYROM SOLUTIONS S.A.**

En cumplimiento con las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la disposición, informo a ustedes lo siguiente:

Durante este año no se ha contratado personal de apoyo para el manejo Administrativo Financiero.

La Compañía durante período 2017 no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo laboral ni legal.

Durante el 2017 se cerró una importante negociación con una empresa internacional lo cual generó un margen positivo.

El movimiento económico al cierre del ejercicio fiscal del año 2017 presenta con un ingreso producto de las ventas de \$ 21533.50 dólares y los costos y gastos ascienden al valor de \$ 21220.61 dólares obteniendo una utilidad de \$ 312.89 dólares antes de impuesto a la renta.

Como expectativa la empresa tiene planificado ofrecer nuevos servicios de ingeniería y consultoría a nivel nacional, va a procurar obtener ingresos encaminados a trabajar con empresas públicas y privadas a fin que el resultado para el siguiente año de la empresa sea positivo.

La empresa de acuerdo a Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, la información financiera de la empresa esta presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los señores accionistas presentes.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles a ustedes señores accionistas por la confianza que han depositado en mí.

Quito, 5 abril de 2018



**Eduardo Rodríguez R.  
GERENTE GENERAL**